



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2534 /16-17



PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Conmemorar y Rendir Homenaje al General Omar Torrijos, patriota, pensador y político panameño, quien falleció el 31 de julio de 1981 y el único mandatario que logró un acuerdo en defensa de la soberanía nacional por el canal de Panamá.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronismo para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Nació el 13 de febrero de 1929 en Santiago de Veraguas. Se formó en escuelas militares de El Salvador, Estados Unidos y Venezuela. Estudió en una escuela en la que enseñaban maestros de espíritu revolucionario. Conoció la pobreza, el desempleo, el hambre y la injusticia social reinantes en su país. Establecido en el poder comenzó profundos cambios sociales y reclamo la soberanía del Canal de Panamá en manos de los Estados Unidos.

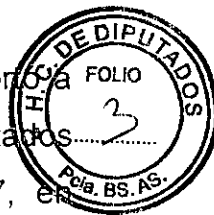
Con una nueva Constitución se desarrolló un gobierno militar y nacionalista, dirigido por Torrijos que asumió simultáneamente la presidencia del Gobierno y la jefatura de la Guardia Nacional, única fuerza armada del país, con funciones de ejército y policía.

Partidario de la vía militar hacia el socialismo, estableció relaciones con Cuba y buscó la alianza de México, Venezuela y Colombia. En 1973 consiguió una resolución favorable de las Naciones Unidas para la recuperación de la Zona del Canal y más tarde firmó dos tratados (1977 y 1978) con Estados Unidos para su devolución en 1999.

En 1978 abandonó la presidencia del Gobierno pero, continuó como general jefe de la Guardia Nacional, hasta morir en un accidente aéreo ocurrido el 31 de julio de 1981 en que se asegura intervino la CIA.

Símbolo de la resistencia ante el poder neocolonial de EEUU, como jefe de gobierno con poderes especiales, gobernó durante seis años y mantuvo posiciones democráticas en política interna, de no alineación en la esfera internacional, de comprensión y solidaridad con la Revolución Cubana y con la lucha armada del movimiento sandinista en Nicaragua. Al morir, a los 53 años, era Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, único cuerpo armado en ese entonces en el país. Torrijos rompió con la tradicional hegemonía de los grupos dominantes, lo que en ese país llaman los rabiblanco, y buscó su legitimidad en el apoyo de las clases populares.

El líder panameño logró que el Consejo de Seguridad de la ONU se reuniera en su país en marzo de 1973, para discutir lo relativo al Canal. El Consejo, en



su mayoría, se pronunció en favor de las exigencias panameñas y exhortó a Washington a revisar su tratado con Panamá. Pero, aplicando el veto, Estados Unidos rechazó la resolución propuesta en torno al Canal. En 1977, en Washington, se firmaron los acuerdos Carter-Torrijos, según los cuales, a partir del 31 de diciembre de 1999, el Canal sería devuelto en propiedad plena e incondicionalmente a Panamá.

Fue el único mandatario que logró lo que no pudieron otros presidentes: panameñizar el Canal. Tan importante fue su obra que, los imperialistas estadounidenses, tras su muerte y con excusas armadas desde el Pentágono, tuvieron que invadir Panamá a fin de barrer con el espíritu patriótico que legó Torrijos. Llegó al poder para dejar un gran legado a su pueblo y por eso la mayoría de los panameños lo escogió recientemente como el líder del siglo XX. Logró un tratado basado en pura negociación, sin exponer ni una sola vida panameña en una guerra con Estados Unidos.

En la génesis de su pensamiento anti imperialista, Torrijos decía que ningún latinoamericano podía "aceptar el sometimiento económico de una país sobre otro, ni la penetración política, cultural, y económica". Patriótico en sus acciones políticas, el General de Panamá dejó una frase a los pueblos de la Patria Grande: "no hay colonialismo que dure 100 años ni latinoamericano que lo resista".

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Diputados acompañen la presente iniciativa.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Porvenir para la Victoria-PPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.